



PS/1366

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 30 SEP. 2025

VISTO: la realización de la 7ª Reunión de la Junta del Fondo de Respuesta ante Pérdidas y Daños, entre los días 7 al 9 de octubre de 2025, precedida por la reunión informal de la Junta que tendrá lugar el 6 de octubre de 2025, ambas en la ciudad de Manila, República de Filipinas;

RESULTANDO: I) que de esta reunión participará la funcionaria de la Dirección Nacional de Cambio Climático, señora Judith Torres, en representación del Ministerio de Ambiente para el rol de Asesor Principal del Titular (República Federativa de Brasil) y que durante 2026 será miembro Alternativo en la mencionada Junta;

II) que la misma tiene como objetivo la revisión del plan de trabajo y cuestiones administrativas del Fondo, la discusión de la Estrategia de Financiamiento del Fondo previo a la COP30 y el inicio de las Operaciones del BIM (Barbados Implementation Modalities);

III) que los gastos de la misión serán financiados por la Secretaría Interina del Fondo de Respuesta ante Pérdidas y Daños;

CONSIDERANDO: que dada la importancia de la reunión resulta de interés la participación en las mismas de la funcionaria de la Dirección Nacional de Cambio Climático señora Judith Torres;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial a la funcionaria de la Dirección Nacional de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente, señora Judith Torres, a la ciudad de Manila, República de Filipinas entre los días 4 al 11 de octubre de 2025, a fin de participar en la 7ª Reunión de la Junta del Fondo de Respuesta ante Pérdidas y Daños y reunión informal de la Junta;

2°- Comuníquese, notifíquese, etc.-


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la

Presidencia de la República